

ORDEN de 7 de noviembre de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José María Guruchaga Vázquez como Catedrático numerario del Grupo IV «Dibujo II» de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José María Guruchaga Vázquez, nacido el día 30 de noviembre de 1944 (A03EC-524), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 30 de septiembre de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo IV «Dibujo II» de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú, efectuado el día 18 de abril de 1971, a favor de don José María Guruchaga Vázquez, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 30 de septiembre de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 7 de noviembre de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José Arnau Figuerola como Catedrático numerario del Grupo XV «Mecánica III» de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Santander.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Santander, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Arnau Figuerola, nacido el día 25 de agosto de 1942 (A03EC-539), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 30 de septiembre de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo XV «Mecánica III» de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Santander, efectuado el día 24 de abril de 1971, a favor de don José Arnau Figuerola, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Nu-

merarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 30 de septiembre de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de noviembre de 1972 por la que se nombra don Modesto Vega Alonso Consejero asesor de Educación de la Delegación Provincial de Zamora.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, número 2, del Decreto 3255/1970, de 31 de diciembre, y en el apartado primero de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1970 y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Modesto Vega Alonso, Consejero asesor de Educación, por el apartado f), de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Zamora.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Delegado provincial del Departamento en Zamora.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se aprueba la propuesta de los Tribunales del concurso-oposición libre para cubrir plazas de Titulado superior especializado.

Celebrado el concurso-oposición libre convocado por resolución de 16 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo de 1972), para cubrir dos plazas de Titulado superior especializado, y de conformidad con la propuesta de los Tribunales, se ha acordado el nombramiento de los siguientes señores, con destino inicial en los Centros que se indican:

Instituto de Automática Industrial. Arganda del Rey (Madrid):

Don Victor Manuel Reig García, calificación media, 9,16 puntos.

Centro de Investigación y Desarrollo (Departamento de Farmacología), Barcelona:

Doña María Luisa Camón Solsona, calificación media, 10,7 puntos.

Se concede un plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida, Madrid, 4 de noviembre de 1972.—El Secretario general, J. Ynfesta.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 9 de octubre de 1972 por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo en el Organismo Autónomo Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva».

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Auxiliar en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», visto cuanto se dispone en los artículos 79 y 82 de la Ley de 26 de diciembre de 1958, de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, y de acuerdo con lo establecido en el artículo primero del Decreto 145/1964, de 23 de enero, relativo a nombramiento de personal de Organismos Autónomos y Servicios Administrativos sin personalidad jurídica, y Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de junio del último año citado, y en uso de la facultad que me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien disponer se cubra de acuerdo con las siguientes

BASES DE CONVOCATORIA

1. Normas generales.

1.1. Se convoca concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Auxiliar, que existe vacante en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», y en alguno de sus Centros ubicados en Madrid.

1.2. La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, que constará de una prueba selectiva:

2. Requisitos de los candidatos.

Para ser admitidos a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos:

2.1. Proceder de Organismos en liquidación y de los extinguidos Patronatos Nacional y Provinciales de Enseñanza Media y Profesional que se encuentren en la situación de adscripción temporal, en la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», como consecuencia de la opción formulada al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1640/1970, de 12 de junio.